

INFORME: Quinto (5) Final

PERIODO: del 10 de mayo al 22 de junio de 2022

CONTRATISTA: JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0252 de 2022

OBJETO: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Salud Pública Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, con ficha BP- 26002941.

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados y en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones.	<p>*Se participó en una (1) Reunión del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para:</p> <p>-Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de junio.</p> <p>-Lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. (Anexo 1.1)</p>
2	Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas programadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.	<p>*Se Realizó Diagnóstico sanitario, ambiental y social de la vivienda en los territorios priorizados:</p> <p>☐ Comuna 16 del Barrio Antonio Nariño.</p> <p>☐ Comuna 14 Alfonso Bonilla Aragón</p> <p>☐ Comuna 13 El Vergel.</p> <p>Con el Objetivo de:</p> <p>☉ Desarrollar la Caracterización social y de salud la familia.</p> <p>☉ Identificar las condiciones y practicas higiénico sanitarias en las viviendas relacionadas con los componentes de salud</p>

		<p>ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar. Anexo (2.1, 2.2,2.3).</p> <p>Segunda visita de seguimiento a los Factores de Riesgo no controlados, aplicando Ficha "Diagnóstico Sanitario, Ambiental y social de la Vivienda" con acciones de IEC a viviendas críticas de los territorios priorizados.</p> <p>Barrio: Antonio Nariño de la Comuna 16. Barrio: Alfonso Bonilla Aragón de la Comuna 14. Barrio El Vergel de la Comuna 13. A través de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas, desarrollando acciones de Educación y Comunicación en Salud, promoviendo factores protectores en el entorno hogar (Anexo 2.4, 2.5,2.6).</p>
3	Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad.	<p>*Se concertó el desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad, con:</p> <p>Barrios:</p> <p>Para este periodo no se realizo concertación</p>

		<p>*Se Realizaron acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a:</p> <p>Comunidad en General del territorio priorizado Gaitan de la Comuna 06. (Anexos 3.1)</p>
4	<p>Participar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.</p>	<p>*Realizar Jornada Interinstitucional e intersectorial y comunitaria en el mercado organico en el sector de san Antonio de la comuna 03, plazoleta de la Maceta, con el apoyo de los grupos humanos, Guppius, Zoonosis ETAS y promoción de la Salud. barrio San Antonio de la Comuna 03. (Anexo 4.1).</p> <p>* Realizar dos (2) acciones de IEC Información, Educación y comunicación, promoviendo Entorno Hogar Saludable y laboral Saludable que habitan las familias del Barrio Sucre. (Anexo 4.2,4.3).</p> <p>*Participar en la jornada de Cadena Humana por el respeto al buen uso de los bicarriles de Cali, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, donde lanzaremos campaña de cultura ciudadana y seguridad Vial “Metele mente para que Cali se Mueva Diferente” Parque de la Caña de la Comuna de la Comuna 10. (Anexo 4.4).</p>

5	Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas	*Se entregó actas correspondientes a las concertaciones y capacitaciones y se diligenció el Drive de reportes de relación de actas y cumplimiento de metas. (Anexo 5.1).
6	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	* Participar en la Socialización de la Política Pública de participación Social en Salud. (Anexo 6.1)

Firma digital del contratista



JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ
 Cédula de Ciudadanía No. 6.228.167 expedida en Cali
 Contratista.